




COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 19 de ENERO del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 30 de NOVIEMBRE del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria: CENTRO SOCIAL CULTURAL CONJUNTO LA PÉRGOLA
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 9 de FEBRERO del año 2023
- Horario : Inicio 21:00 término 22:30
- Lugar y dirección : JUNTA DE VECINOS IGUALCIE
CARRERA PUNTO - CACHARPAZAS S/N°

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL CONJUNTO LA PÉRGOLA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CHRISTIAN EDUARDO CIFUENTES TORRES	12.216.723-0	
2	YENITZA ANDREA LINCOPI LARENAS	16.134.626-8	
3	FRANCISCO JAVIER OBISDE MASCILLAS	16.350.865-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

CONJUNTO FOLKLOR
"LA PÉRGOLA"
Pers. Jur. 1885-F
RUT: 65.034.947-4